

Formación **On Line**



# Curso Avanzado de Gestión y Control de Subvenciones

**Madrid,  
3 de noviembre  
al 7 de diciembre  
de 2008**

## **Codirección:**

**D. Mario Garcés Sanagustín**

*Interventor y Auditor del Estado.*

Director del Área Jurídica de la Oficina Nacional de Auditoría (IGAE). Secretario de la Comisión para la Elaboración del Reglamento de la Ley General de Subvenciones.

**D. José Pascual García**

*Interventor y Auditor del Estado.*

Subdirector Jefe del Área de la Asesoría Jurídica del Departamento Primero de Fiscalización del Tribunal de Cuentas.

**[www.fundacionfiasep.org](http://www.fundacionfiasep.org)**

## LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO (FIASEP)

se constituye en 2006 como una institución que tiene por vocación ser un marco de referencia y colaborar a una mayor calidad en el ejercicio de la auditoría realizada en el sector público, especialmente mediante el desarrollo técnico de los profesionales que la practican.

Una Fundación al servicio de una mayor y mejor práctica de la auditoría pública, mediante la investigación y la formación de los profesionales y funcionarios que realizan auditorías de las cuentas públicas.

### ¿POR QUÉ LA FORMACIÓN ON LINE?



Actualmente, las Nuevas Tecnologías se encuentran presentes en todos los ámbitos de nuestra sociedad, incluyendo el sector educativo.

La formación e-learning es una metodología formativa que utiliza Internet como canal de comunicación, con el fin de facilitar el acceso a la misma, eliminando la necesidad de desplazamientos, y adecuando la disponibilidad de tiempo del usuario. Asimismo, permite a los participantes adaptar las necesidades educativas a su realidad cotidiana, profesional y personal.

Además, esta modalidad de formación permite tener una continua interactividad y, a diferencia de lo que sucede con la formación presencial, no es solo el alumno quien toma la iniciativa para contactar con el tutor, sino que es el formador quien coordina y planifica las actividades y está permanentemente acompañando y atendiendo a cada alumno.

### ¿POR QUÉ INSCRIBIRSE A ESTE CURSO?



El curso pretende abordar desde una perspectiva eminentemente práctica el régimen jurídico aplicable a las subvenciones otorgadas por las Administraciones Públicas, teniendo en cuenta la variedad normativa existente y la dispersión de procedimientos aplicables. Por ello, el temario abarca un espectro de cuestiones que van desde la definición del propio concepto de subvención y ayuda pública, hasta la configuración de la relación subvencional, pasando por el análisis y examen de los procedimientos de concesión, justificación, comprobación, reintegro y control de las subvenciones, para concluir con el régimen de responsabilidades en caso de incumplimientos. A diferencia de otros cursos, el carácter interactivo de esta acción formativa va a permitir contrastar de manera dinámica opiniones y experiencias, aspirando a que los participantes puedan hacer suyas muchas de las recomendaciones que se formulan a lo largo de la misma.

### ¿A QUIÉN PUEDE INTERESAR?



Funcionarios y Técnicos de las Administraciones Públicas (Administración del Estado, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales) que intervienen tanto en el ámbito de la gestión de subvenciones, como en su control y, a profesionales particulares ejercientes de la auditoría de subvenciones, a expertos académicos y a entidades representativas de sectores sociales y económicos que perciben subvenciones.

### FECHAS:



Lunes, 3 de noviembre - Domingo 7 de diciembre de 2008

### DURACIÓN:



6 SEMANAS - Se estima una dedicación al curso del entorno de las 14 horas semanales, por lo que su duración equivale a 84 horas de formación presencial

### REQUISITOS:



Para el correcto funcionamiento del curso es indispensable disponer de los siguientes requisitos técnicos:

- Ordenador PC Pentium
- Conexión a Internet
- Internet Explorer 6.0 o superior

## INSCRIPCIONES:



### Precio y descuentos

Tarifa general. Precio de 1ª persona: **950 Euros**

(Actividad exenta de I.V.A.)

En caso de inscripción varias personas de una misma entidad, la 2ª tendrá un descuento de un 15% y la 3ª de un 20% sobre la tarifa general.

Las Entidades que hayan suscrito un Convenio de Colaboración o Cooperación FIASEP quedan sujetas a descuentos detallados en sus respectivos Acuerdos. En la página web de la Fundación ([www.fundacionfiasep.org](http://www.fundacionfiasep.org)), en el apartado "Entidades Colaboradoras", figuran aquéllas que tienen contrato vigente con FIASEP. La Fundación tiene establecida una política de precios acorde con sus objetivos de interés general. Asimismo, oferta un programa de becas, que supone un nº limitado de plazas para cada acción, a un precio de un 50% sobre la tarifa general, para aquellas personas que acrediten suficientemente su interés e insuficiencia de recursos.

### ¿Cómo inscribirse?

Plazas limitadas. La reserva de plaza se hará por riguroso orden de llegada del boletín de inscripción.

Para inscribirse al curso, por favor, complete todos los datos del boletín adjunto y envíenoslo por fax al nº 91 417 91 98 o al correo electrónico [fiasep@fundacionfiasep.org](mailto:fiasep@fundacionfiasep.org)

FIASEP confirmará por correo electrónico la inscripción al mismo. Una vez notificada la reserva de plaza, deberá mandarnos antes del inicio del Curso el cheque o copia de la transferencia o ingreso bancario.

FIASEP le recuerda que la plaza únicamente estará garantizada si el pago es realizado antes de la fecha de la celebración del Curso.

### Forma de pago

El pago debe hacerse efectivo con antelación al comienzo del curso por cualquiera de los siguientes procedimientos:

- Por transferencia o ingreso bancario, con envío de copia por fax a FIASEP. Titular: **Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público** nº C/c. 0075 1283 49 0600131794
- Cheque nominativo a favor de: **Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público**

En el importe del curso están incluidos:

- La documentación y el material.
- Certificado - Diploma de asistencia al curso.

### Cancelaciones

Las cancelaciones deberán ser comunicadas por escrito.

- Si se comunica la cancelación hasta 7 días laborables antes del inicio del Curso, se devolverá el importe íntegro de la inscripción
- En caso de no cancelar o hacerlo fuera de plazo no se reembolsará el importe de la inscripción pero se admite la sustitución de su plaza por otra persona de su entidad. El cambio se podrá realizar hasta un día antes de la celebración del curso.
- En el caso de cancelación de la acción formativa únicamente se reembolsará el importe de la matrícula

### DATOS DE CONTACTO:



**Fundación para la Formación e Investigación  
en Auditoría del Sector Público**

Edif. Alfredo Mahou, planta 18  
Plaza Manuel Gómez Moreno, 2 . 28020 Madrid  
Tel. 91 417 91 96 - Fax. 91 417 91 98

**email: [fiasep@fundacionfiasep.org](mailto:fiasep@fundacionfiasep.org)  
[www.fundacionfiasep.org](http://www.fundacionfiasep.org)**

# CURSO AVANZADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE SUBVENCIONES

## Metodología On Line

El curso Avanzado de Gestión y Control de Subvenciones; se divide en un conjunto de clases, cada una de las cuales incluyen bloques documentales y actividades pedagógicas y prácticas encaminadas a garantizar el progreso del curso, a través de las siguientes actividades:

- Lectura de las unidades didácticas
- Actividades de evaluación continua
- Estudio del material
- Participación en foros
- Preguntas de participación
- Resolución de supuestos prácticos
- Relación con el profesor.

Toda la documentación podrá ser impresa por el alumno.

El adecuado seguimiento del curso requiere que todos los alumnos realicen las actividades previstas para cada Unidad en la correspondiente semana prevista para su desarrollo en el programa, de forma que sea en esos días en los que, además de la lectura y estudio del material, se realizarán las actividades programadas para cada Unidad y en particular las que supongan interacción entre los alumnos y, así mismo, será el momento en el que el profesortutor seguirá y atenderá a los alumnos en su proceso de aprendizaje en relación al contenido de las materias de la referida Unidad.

No obstante y previendo la posibilidad de que algunos alumnos requieran de un tiempo añadido a la semana prevista, en la tercera semana se podrá realizar el repaso y recuperación de lo impartido en las dos primeras semanas, y en la sexta y última, de las materias de las Unidades 3 y 4, así como del conjunto del curso.

## Programa

### I. Primera semana. La legislación de fomento en España. Disposiciones comunes a las subvenciones públicas. Unidades 1 y 2.

- Génesis de la normativa sobre subvenciones en España.
- La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su Reglamento de desarrollo.
- Sistema jurídico de fuentes en cada una de las Administraciones Públicas. Normativa reguladora de subvenciones en Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales.
- Concepto de subvención. Delimitación positiva y negativa. Diferencias con figuras afines.
- Ámbito de aplicación subjetivo.
- Régimen jurídico de las subvenciones financiadas con cargo a fondos comunitarios.
- Planificación estratégica de subvenciones.
- Requisitos para el otorgamiento de subvenciones. Bases reguladoras de subvenciones.
- Elementos subjetivos de la relación subvencional:
  - órganos concedentes de las subvenciones.
  - beneficiarios: derechos, requisitos y obligaciones. Acreditación del cumplimiento de requisitos
  - entidades colaboradoras.
- Reglas generales de financiación
- Publicidad de las subvenciones. Base de Datos Nacional de Subvenciones
- Régimen de garantías.

### II. Segunda semana. El procedimiento de concesión de subvenciones. Gestión y justificación de subvenciones. Unidades 3 y 4.

- Procedimientos de concesión
- Procedimiento de concesión en régimen de concurrencia competitiva
  - inicio, instrucción y resolución del procedimiento
  - reformulación de solicitudes
  - especialidades procesales: convocatorias con cuantía máxima, convocatoria abierta y lista de reserva.
- Procedimiento de concesión directa
  - subvenciones nominativas
  - subvenciones impuestas por norma de rango legal
  - subvenciones de concesión directa de carácter extraordinario
- Gestión y justificación de subvenciones
  - subcontratación: concepto y límites

- reglas materiales de justificación de las subvenciones. Alternativas a la justificación de subvenciones
- reglas generales de subvencionalidad
- comprobación de subvenciones

### III. Tercera semana. Repaso y seguimiento de Unidades 1, 2, 3 y 4

### IV. Cuarta semana. Régimen presupuestario. Reintegro y revocación de subvenciones. Unidades 5 y 6.

- Procedimiento de gestión presupuestaria
  - procedimiento de aprobación del gasto y pago
  - embargos y retención de pagos
- Reintegro y revocación de subvenciones
  - devoluciones derivadas de la invalidez de la resolución de concesión
  - reintegros: causas, créditos a reintegrar, obligados al reintegro
  - procedimiento para declarar la procedencia de reintegro
  - procedimiento recaudatorio

### V. Quinta semana. Control de las subvenciones. Infracciones y sanciones en materia de subvenciones. Responsabilidad contables de gestores y perceptores. Unidades 6 y 7.

- Control de las subvenciones
  - fundamento y clases del control del gasto subvencional
  - control interno: función interventora, control financiero permanente y auditoría pública
  - control financiero de subvenciones respecto a beneficiarios y entidades colaboradoras
  - control externo de las subvenciones
- Infracciones y sanciones en materia de subvenciones
  - Infracciones administrativas en materia de subvenciones: concepto y clases
  - Sanciones administrativas en materia de subvenciones
  - Procedimiento sancionador
  - Extinción de la responsabilidad por infracciones
- El delito de fraude de subvenciones
- Responsabilidades contables de gestores y perceptores
  - Concepto de responsabilidad contable
  - Sujetos infractores
  - Procedimientos contables para la exigencia de reintegro
  - Concurrencia de procedimientos

### III. Sexta semana. Repaso y seguimiento de Unidades 5, 6, 7 y 8.



# AGENDA 2008



## CURSOS / SEMINARIOS / JORNADAS

SEPTIEMBRE

OCTUBRE

NOVIEMBRE

DICIEMBRE

### CURSOS ABIERTOS A INSCRIPCIÓN ON LINE

*Curso La Aplicación Práctica de la Nueva Ley de Contratos.*

6 ----- 16

*Curso Avanzado de Gestión y Control de Subvenciones*

3 ----- 7

### CURSOS ABIERTOS A INSCRIPCIÓN

*Seminario Práctico "El control Financiero y la Auditoría de las Subvenciones Públicas"*

15 - 16

*Seminario Práctico Especificidades de la Auditoría de la Actividad Externalizada de las Administraciones Públicas*

18 - 19

*Seminario Práctico "La estabilidad presupuestaria de las Entidades Locales (2ª ed.)"*

25 - 26

*Seminario Supuestos y Procedimientos de la Jurisdicción Contable del Tribunal de Cuentas. Aplicación Práctica (2ª ed.)*

6 - 7

*Curso General de Regulación y Organización, Gestión Económica y Control del Sector Público Español*

9 - 10

*Taller de Muestreo Aplicado a la Auditoría Pública (2ª ed.)*

16 - 17

*Seminario Práctico Informes de Auditoría Pública y Control financiero (2ª ed.)*

23 - 24

*Curso Avanzado de Gestión y Control de Subvenciones. La aplicación práctica del Reglamento 887/2006, de 21 de julio de la Ley, General de Subvenciones (4ª ed.)*

27 - 28

*Curso La Aplicación Práctica de la Nueva Ley de Contratos. Control de la Contratación Administrativa (5ª ed.)*

30 - 31

10 - 11

### CURSOS EN LANZAMIENTO-PRÓXIMAS CONVOCATORIAS ON LINE

*Curso General de Auditoría*

### CURSOS EN LANZAMIENTO-PRÓXIMAS CONVOCATORIAS

*Seminario Plan General Contable. Análisis de las Novedades que Introduce y su Aplicación a la Contabilidad Pública*

octubre

*Seminario Práctico Especificidades de la Auditoría de las Universidades*

noviembre

*Seminario Práctico Normas legales y técnicas que regulan el ejercicio de la Auditoría Pública*

13 - 14

*Seminario Práctico Habilidades de Comunicación*

17 - 18

**FORMACION A MEDIDA.** La Fundación FIASEP ofrece a las entidades públicas y privadas que así nos lo soliciten, el diseño e impartición de acciones formativas elaboradas de acuerdo con sus necesidades específicas, dirigidas exclusivamente a su personal y celebradas en su propia sede. Pidamos información en el teléfono 91 417 91 96



# BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

## CURSO AVANZADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE SUBVENCIONES

(Ref.: 0822)

Madrid, 3 de noviembre al 7 de diciembre de 2008

Por favor rellene los datos y envíe este boletín al Fax: 91 417 91 98

NOMBRE: ..... APELLIDOS: .....

CARGO: ..... ENTIDAD: .....

C.I.F.: ..... DIRECCIÓN: .....

LOCALIDAD: ..... C.P.: ..... PROVINCIA: .....

TELF: ..... FAX: ..... E-MAIL: .....

INDICAR POR FAVOR, NOMBRE y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE FORMACIÓN DE SU ENTIDAD:

NOMBRE: ..... E-MAIL: .....

### PRECIOS

Tarifa General

1ª persona

950 €

2ª persona

808 €

3ª persona

760 €

### FORMA DE PAGO:

- Transferencia o ingreso bancario. Titular: FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO, en el Banco Popular en el nº C/c. 0075 1283 49 0600131794.
- Cheque nominativo a favor de: Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público

Al efectuar el ingreso, indicar claramente en el Apdo. **CONCEPTO** la referencia: "0822" y/o el nombre del Curso  
La solicitud de inscripción debidamente cumplimentada se remitirá por fax (91 417 91 98) o por correo electrónico [fiasep@fundacionfiasep.org](mailto:fiasep@fundacionfiasep.org) y el justificante de pago deberá remitirse siempre por fax.

Le informamos que, según la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, los datos personales que nos facilite serán incorporados a un fichero cuyo titularidad y responsabilidad es de la Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público (FIASEP), con domicilio en Edif. Alfredo Mahou, planta 18 .Plaza Manuel Gómez Moreno, 2 .28020 Madrid con la finalidad de remitirle información sobre la actividad formativa de la Fundación. En cualquier momento el interesado podrá ejercitar respecto a sus datos los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, escribiendo a la dirección arriba indicada.

